

Bucaramanga

CDMB_17388

200UT'23AM10:56

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 14610 de 2023.

Cordial saludo;

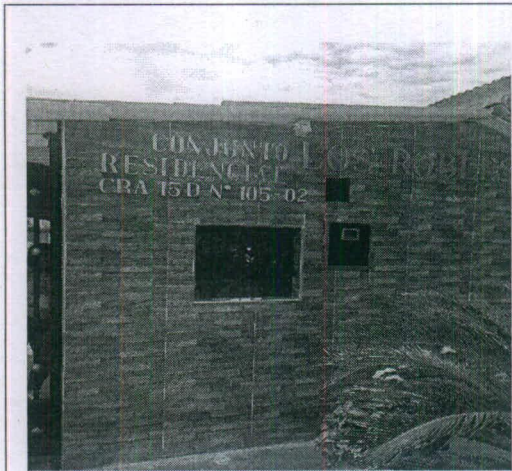
En atención al radicado del asunto, por medio del cual denuncia *lo siguiente* “La administradora tomó la decisión de cortar los árboles sin ningún permiso en el Conjunto Los Robles ubicado en la carrera 15 d # 105 -02 (...)”, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 13 de septiembre de 2023, en la carrera 15 D # 105 – 02 Conjunto Los Robles del municipio de Floridablanca, sitio georreferenciado con coordenadas **N:** 7°04’56.43” y **E:** -73°07’19.96” cota 924 m.s.n.m.; con el fin de verificar los hechos denunciados, en donde se evidenció lo siguiente:

- Al llegar a la portería, fuimos atendidos por la Guarda de Seguridad Carolina Gélvez, persona a quien se le solicita informar a la administradora del conjunto sobre la presencia de personal de la CDMB, para realizar la respectiva verificación de las intervenciones al recurso flora por presunto corte de árboles; por lo anterior la vigilante manifiesta que por instrucción de la representante legal del conjunto, no se autoriza dicho ingreso, como tampoco el suministro de información referente a las actividades de corte o poda de los árboles.
- Es preciso señalar que al momento de la inspección ocular, no fue posible indagar acerca de lo ocurrido, toda vez que la denuncia carece de un abonado telefónico al cual lográramos contactarnos para la respectiva indicación del lugar donde fueron cortados los individuos arbóreos.

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la inspección ocular:

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co





Fotografía 1 Conjunto Los Robles



Fotografía 2. Conjunto Los Robles

Fuente: Propia CDMB.

En virtud de lo anterior y con el propósito de verificar los hechos, agradecemos se aporte un número celular, con el fin de coordinar nueva visita técnica al lugar donde fueron intervenidos los individuos arbóreos.

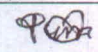


Con lo anterior damos respuesta a su comunicación, agradecemos su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente; estaremos atentos a cualquier denuncia, queja o requerimiento que se interponga por intervención a los recursos naturales.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente,



HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	Lyda Johanna Pineda Castellanos	Ingeniera Forestal Contratista SEYCA – GEA	
Revisó aspectos Jurídicos	Jesús David Bayter Gil	Abogado Contratista SEYCA - GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		